

PROCEDIMIENTO No. A-016-18-0094**SSERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS AIRE ACONDICIONADOS DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE LA PLANTA TERMOELÉCTRICA TERMOCARABOBO II**

DATOS GENERALES DEL LLAMADO	
SITUACIÓN: PUBLICADO	
NATURALEZA: SERVICIO COMERCIAL	

FILIAL, EMPRESA MIXTA, NEGOCIOS, REGIÓN	DIVISIÓN, DISTRITOS/LOCALIDADES, UNIDADES CONTRATANTES
NEGOCIOS: REFINACIÓN	DIVISIÓN/ÁREA: REFINERÍA EL PALITO
REGIÓN: CENTRO	DISTRITOS/LOCALIDADES: EL PALITO
	UNIDAD CONTRATANTE: CONTRATACION

DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO	
FECHA DE INICIO: 2018-11-23	
FECHA FIN: 2018-11-28	

DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO EN EL HORARIO DE LA MAÑANA	DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO EN EL HORARIO DE LA TARDE
INICIO EN LA MAÑANA: 08:00 AM	INICIO EN LA TARDE: 01:30 PM
FIN EN LA MAÑANA: 11:30 AM	FIN EN LA TARDE: 03:30 PM

DATOS DE CONTACTOS DEL PLIEGO	
RESPONSABLE: EDGAR GONZALEZ	
CORREO ELECTRÓNICO: GONZALEZEJO@PDVSA.COM	
TELÉFONO OFICINA: 0242-3604344	
TELÉFONO CELULAR: -	
NÚMERO DE FAX: -	

DIRECCIÓN DE RETIRO DEL PLIEGO	
DIRECCION DE RETIRO DEL PLIEGO	
OFICINA DE ATENCIÓN AL CONTRATISTA, UBICADA DIAGONAL A LA RECEPCIÓN DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE LA REFINERÍA EL PALITO, AUTOPISTA PUERTO CABELLO ??? MORÓN, ESTADO CARABOBO	

OBSERVACIONES GENERALES DEL PLIEGO	
DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO	
-	

COSTO DEL PLIEGO	DATOS BANCARIOS DEL PLIEGO
NOMBRE DE BANCO: -	TIPO DE CUENTA: -
	NÚMERO DE CUENTA: -

BENEFICIARIO Y OBSERVACIONES GENERALES DEL PLIEGO

NOMBRE DEL BENEFICIARIO: -

OBSERVACIONES PARA RETIRAR

-

FECHA DE LA REUNIÓN ACLARATORIA

FECHA: 2018-11-29

HORA DE LA REUNIÓN ACLARATORIA

HORA: 01:30 PM

**NOMBRE Y CORREO ELECTRÓNICO DEL RESPONSABLE DE LA REUNIÓN
ACLARATORIA**

NOMBRE Y APELLIDOS: EDGAR GONZALEZ

CORREO ELECTRÓNICO: GONZALEZEJO@PDVSA.COM

TELÉFONOS DEL RESPONSABLE DE LA REUNIÓN ACLARATORIA

NÚMERO DE TELÉFONO CELULAR: -

COMISIÓN DE CONTRATACIONES Y DIRECCIÓN DEL ACTO PÚBLICO DE RECEPCIÓN DE SOBRES

COMISIÓN CONTRATACIONES: UNICA REFINERIA EL PALITO

Petróleos de Venezuela, S.A., sus empresas Filiales y Empresas Mixtas, se reservan el derecho de modificar esta invitación, suspender, dar por terminado o declarar desierto el procedimiento, cuando lo considere conveniente a sus intereses, sin que ello implique o haga procedente reclamación alguna.